

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscripcion en Cordoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Cordoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 30 DE MARZO DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Seccion editorial

APUNTES DE UNA CARTERA.

Carta décima cuarta.
Continuacion.
El alto Campanile, la lindísima Loggia, los tres pilares ó basas de los mástiles, la Pietra del Bando, la torre del reloj, una parte de la augusta Basílica, y reducido espacio de la plaza de S. Marcos, objetos todos que adelante pondremos de manifiesto en algún tanto, cautivan lo primero nuestra mirada ansiosa, y desotro lado la bella iglesia de Santa Maria della Salute, robado á las lagunas, el fondo necesario por la fé y la devocion de los perseverantes venecianos, que clavaron un millon y doscientas mil estacas para edificar encima ese templo rico en mármoles, objeto de la piedad y gratitud de aquellos que se libraron de la peste en el siglo diez y siete.
Avanzando por el canal grande en sentido inverso de la marcha de ayer noche, ya podemos con la esplendente luz del dia, rectificar por completo la opinion primera que formamos, y comprender sin la menor violencia, que esta es la antigua reina, aunque destronada y cautiva, del mar Adriático, levantando todavia su cabeza por encima de sus ochenta islas, las cuales se enlazan las unas á las otras con cuatrocientos y cincuenta puentes, que nos la presentan en medio del húmedo elemento flotando como un haz empavesado, cuyas dimensiones abarcan cinco millas á lo largo, y que vive constantemente protegido de las tempestades por una lengua estrecha de tierra, apellidada el Lido, nombre dulce como todos los de esta poética ciudad, cuyos recuerdos terribles ó risueños procuran al espíritu misterioso encanto. Al Mediodia de los dos principales grupos de islas donde Venecia está sentada, y de las cuales la mayor sirve de base á la plaza y la Basílica, se ven otras dos de aquellas, la de San Jorge, haciendo frente á la citada plaza, y la de Giudecca, separada del resto por el míplísimo canal del propio nombre que la pone en comunicacion marítima con este antiguo barrio hebreo, bastante digno por sí solo de la atencion del curioso forastero.
Detenidos un instante no mas en este sitio, clave marítima de la ciudad, como lo es terrestre la próxima plaza de San Marcos, observaremos que siendo insuficiente base las islas que mentamos, para levantar sobre cimiento sólido las iglesias,

casas y palacios, se han construido todos ó casi todos estos edificios sobre estacas fijas dentro del agua, sin que por ello sean húmedos ni menos firmes sus cimientos; porque naturalmente han debido adquirir experiencia consumada los arquitectos y maestros de obras venecianos. Dize que se cuentan sobre veinte mil fincas urbanas, y en ellas y en las plazas que son pequeñas y en reducido número, se han perforado hasta nueve pozos artesianos con el intento frustrado de hallar agua potable; en razón de lo cual se conforman mejor con sus cisternas, que llegan á dos mil ciento cincuenta, alimentadas por la lluvia; y cuando esta falta ó escasea, se trae aquella de la Brenta en barcos y se deposita en los alibes, como en Toledo, se acostumbra en igualdad de circunstancias, aunque el transporte sea á lomo en la última ciudad; debiendo recordarse tambien que de poco tiempo acá, se acude á tan imperiosa necesidad en parte por medio de los conductos ó tubos laterales al prolongado puente que termina la via férrea de Milan, Peschiera y Pádua.

Las fachadas principales de los palacios, que ordinariamente ostentan formas severas de una arquitectura antigua y bella, conservando las mas su estilo gótico ó bien un precioso pabellon central y del Lombardo, Sansovino y San Micheli, se hallan vueltas hácia los canales; y son pocos los edificios que dejan de tener una salida ó puerta falsa por el lado opuesto que dá á las callejuelas ó estrechas vias de tierra, apellidadas exactamente como entre nosotros calle, las cuales pasan de dos mil y forman una red de verdaderas fibras secas muy usadas por los empleados y dependientes de los infinitos extranjeros y de los muchos naturales ricos de aquella capital, que conocen perfectamente la topografía de ese enmarañado laberinto, tantas veces roto por el borde de las corrientes salitrosas, como anudado por los pequeños y atrevidos puentes que á caballo sobre aquellas prestan al conjunto del plano de la ciudad ese carácter original que todo el mundo la concede.

La division general es semejante á la que existe en otras partes, solo que aquí toman de su número el nombre los cuarteles ó barrios, y por eso se dicen Sestieri, pues son seis: tres á la parte occidental y tres á la oriental de este mismo Canal grande que vamos examinando y recorriendo para hacernos mejor cargo de la disposicion y objetos culminantes de Venecia. Los tres primeros constituyen la parte principal, y se denominan: 1.º de San Marco; 2.º de Castello, y 3.º

di Canareggio; y los tres restantes son: 4.º Santa Croce; 5.º San Paolo, y 6.º Dorsoduro al que va reunida la Giudecca.

Ya indicamos arriba que delante de las casas y palacios aparecen cubiertos, y á trechos convenientes colocados, pilotes ó maderos de forma cilíndrica, que tienen por objeto como en los puertos el amarrarse á ellos los esquifes cuando se detienen y desembarcan á los dueños de los edificios y los visitantes y demás personas que van á sus negocios; y si pertenecen á propietarios de elevada condicion, suelen estar pintados con los colores de la bandera ó del blason de aquellos, como tuvimos ocasion de ver en las moradas verdaderamente régias de la duquesa de Berry y de su hijo Enrique de Francia, duque de Burdeos, á quien mejor se conoce por el título de conde de Chambord, y el cual segun es por demás notorio, se mira como jefe primogénito de la ilustre casa de Borbon, no muy afortunada hoy en Europa, exceptuando á esa nuestra España donde felizmente reina de sus gloriosas ramas la única que ha resistido los embates rudos de los malos vientos de la época.

Para formar exacta idea de lo que son estos palacios de Venecia, manifesté á mi viejo Cicerone, al pasar frente al de la Duquesa heroica que tan alto lugar ocupa en la historia de las luchas de la legitimidad francesa, mi viva curiosidad y mi deseo de visitar por dentro aquella aristocrática mansion, á lo que opuso mil dificultades, no obstante hallarse ausente su egregia habitadora, y constarle cual supongo, mejor que á mi, la costumbre galante de permitir al forastero tales libertades los mas de los vecinos ilustres de la ciudad; y no podia ser menos que elos una dama tan entendida y tan discreta. En efecto, sucedió á mi pretension el inmediato y favorable éxito que desde luego esperé, y creció la amabilidad del mayordomo en justa proporcion á las noticias que iba adquiriendo de ser yo nacido y criado en esa tierra de hidalgos y nobles sentimientos, donde se aman y veneran las tradiciones de nuestra vieja monarquía; se tributa culto á la desgracia inmerecida, y jamás puede escucharse, con enjutos ojos, la trágica narracion del Temple de Paris y sus horribles consecuencias.

Se continuará

Seccion oficial.

La Gaceta del 27 publica dos reales decretos restableciendo la plaza de secreta-

rio ordenador general de pagos de la presidencia del Consejo de ministros, jefe de Administracion de primera clase, que fué suprimida por real decreto de 13 de enero anterior, pasando en el cargo de ordenador general de pagos el oficial mayor de la secretaría de la misma presidencia; y nombrando secretario ordenador general de pagos de la presidencia del Consejo de ministros, á D. Alejandro Shee, y Saavedra, cesante del mismo destino.

Tambien aparecen en el periódico oficial los reales decretos concediendo el Toison de oro al rey de Dinamarca y al señor Pidal; decretos que están redactados en la siguiente forma:

«Queriendo dar una señalada prueba de mi real aprecio al rey de Dinamarca Cristiano IX, vengo en nombrarle caballero de la insigne Orden del Toison de Oro. Tendreis entendido y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento.»

Dado en palacio á veintidos de marzo de mil ochocientos sesenta y cuatro.

«Queriendo dar á D. Pedro José Pidal, marqués de Pidal, un relevante testimonio de mi real aprecio por sus distinguidos servicios, vengo en nombrarle caballero de la insigne Orden del Toison de Oro. Tendreis entendido y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento.»

Dado en palacio á veintidos de marzo de mil ochocientos sesenta y cuatro.

Por designacion de S. M. el rey, y de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha dispuesto que en el cuartel militar del Rey haya un secretario de la clase de jefes del ejército con los mismos honores, prerrogativas y consideraciones que disfrutaban los ayudantes de ordenes del expresado cuartel militar.

Para desempeñar este cargo ha sido nombrado el teniente coronel graduado primer comandante de infanteria D. Manuel Campos y Dominguez.

Por el ministerio de Hacienda se publican en la Gaceta los decretos, nombrando:

Director general de Contribuciones á don Joaquín Escario, que lo ha sido de Propiedades y Derechos del Estado.

Segundo jefe de la Direccion general de Rentas Estancadas á D. Ricardo de la Cámara, subdirector primero de la Direccion general de Aduanas y Aranceles.

Y subdirector primero de la Direccion general de Aduanas y Aranceles á don Gabriel Seades, segundo jefe de la Direccion general de Rentas Estancadas.

S. M. ha sancionado, y publica la Gaceta, las leyes prorogando hasta el dia 30 de junio próximo el plazo fijado para la terminacion y apertura al servicio público del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora; y autorizando al gobierno de S. M. para otorgar á D. Carlos Vazquez Cervilla, vecino de Madrid, la concesion sin subvencion alguna del Estado, de un ferro-carril que empalmado en Alcazar de San Juan con la linea de Madrid al Mediterráneo, llegue hasta Quintanar de la Orden.

Ha llegado á Cordoba un correo con los decretos que restablecen la plaza de secreta-

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Una carta de Puerto-Rico dice que el general Messina, al que se suponía bastante agravado de la vista, disfruta una salud completa, siendo tal el estado de su vista que en los dos años que lleva de mando en Puerto-Rico ha resuelto de su propia letra todos los expedientes, sin excepcion de uno solo, y ha llevado por sí mismo toda la correspondencia particular que sostiene con el gobierno y sus numerosos amigos. Un simple gatarro, que no le impidió suspender el despacho, es la única afeccion que le ha molestado en tan largo período.

El 27 salieron de la corte un tronquista de las reales caballerizas y el jefe del departamento de guarnicioneros en el guardarme de aquellas, José Rodriguez, encargados por S. M. el rey de conducir hasta Paris y entregar en las caballerizas imperiales un tronco de caballos de tiro escogidos, entre la real yeguada de Aranjuez, y su correspondiente juego de guarniciones, hecho por el citado José Rodriguez, que S. M. envia de regalo, como hemos anunciado, á la emperatriz Eugenia.

El 26 se ha examinado y aprobado en Consejo de ministros las reformas que el gobierno va á proponer á las Cortes que se hagan en la actual ley de imprenta.

El 26 se reunió la comision del Senado que entiende en el proyecto presentado al Congreso por el Sr. Ardanaz, concediendo un crédito de dos millones para estudiar las lineas de ferro carriles, que deben completar la red peninsular. El dictámen de la comision del Senado es unánimemente favorable al proyecto.

A juicio de la Razon española, la cuestion del reconocimiento de Italia será una de las primeras de carácter internacional que muy en breve han de discutirse por el gobierno.

La comision de Códigos sigue confiriendo con los hombres mas entendidos, á fin de que el informe que va á dar al gobierno para la reforma de la ley hipotecaria orille todas las dificultades que hasta ahora se han presentado para la aplicacion en toda España de dicha ley. Últimamente ha oido al ilustrado director que fué del registro de la propiedad, señor Romero Ortiz, y á los diputados de aquellas provincias en que la reforma hipotecaria ha encontrado mayores obstáculos, y en breve remitirá el dictámen al gobierno.

Dicen de Madrid que ha sido presentado para el obispado de Almeria el obispo de Jaen señor Rosales.

(172)
—Me engañais, Aureliano, dijo: os estoy reconocida por vuestros afectuosos esfuerzos, pero, son impotentes contra una verdad que no se puede desconocer. Si Clovis no estuviera irritado por la muerte de su hijo, si no mirase el bautismo como la causa de esa deplorable desgracia, exceptuaria á los cristianos, y esto es así, puesto que vos habeis tenido participacion como cristiano, en el bautismo de sus hijos y os comprende en su odio.
—Ahí señora, el rey sabe bien que yo me he opuesto al bautismo de los niños; los tristes pensamientos que alimentais son quimeras...
—Y por qué, pues, no quiere admitir á los obispos en su presencia? Por qué razon el sacrificador Ramold viene todos los dias á palacio? Quién posee ahora la confianza esclusiva del rey? ¿Quién es el que no le deja un instante y le sigue como una sombra inseparable? No es Sigebaldo, el enemigo mas ardiente de nuestra fé?
Cloilde miró al galo-romano con al-

(173)
re interrogativo, como si aguardara respuesta de él; pero guardó silencio y bajó los ojos.
—Bien veis, Aureliano, continuó aquella, que quiere vengar en nosotros la muerte de Ingomer! Y en mí mas que en los demás, porque soy quien con mis lágrimas le he obligado á consentir en el bautismo de mis hijos. Aureliano, yo he creído que el deseo de salvar á la cristiandad amenazada era la causa principal de mi ardiente afecto á Clovis...
Me he engañado; era por amor! era un amor ciego hácia él! Hoy que ha recibido ese sentimiento tan cruel herida en mi corazón, debo reconocerlo, tengo sed de una palabra buena de sus labios; aspiró á una dulce mirada de sus ojos... No hay ya felicidad para mí en la tierra!
Yo me doblego con resignacion á este último golpe. Oh! esto es muy duro ser desdenada, repudiada por el padre de mi hijo; ser maldecida por el hombre al cual mi corazón respeta y tiene un

(176)
á su peso... Puede abatir así á un héroe como él, el sentimiento de la conservacion personal? No, no, debe ser otra ansiedad más terrible aun la que le abruma. Todo esto no os dice que teme por el porvenir de seres que le son mas queridos que la corona y la vida? Señora, vos acisais al rey de rudeza y de odio... Ah! tened mas bien piedad de él, y lamentad su desgraciada suerte, convencida de que el dolor que puede estraviar el espíritu, debe ser bien terrible; y que solo una horrenda desconfianza es la que puede quebrantar el corazón de Clovis.
La reina le miraba llena de emocion, siendo difícil averiguar por su fisonomia si las palabras de Aureliano la habian consolado ó espantado; pues aunque en sus labios se viera una sonrisa, sus mejillas estaban pálidas y su seno se movia con ansiedad pareciendo su faja mirada pedir nuevas explicaciones á la boca del galo-romano.
Aureliano continuó:
—Tal vez el rey no hubiera temido

(169)
su ira. Dentro de algunos dias... mañana quizá, yo no sabré nada de él... marcha para la guerra, va á arrostrar la muerte en el campo de batalla; y yo, su mujer, es necesario que lo sepa por otra boca que la suya!... El no me dice nada; ó si me habla es para dirigirme palabras amargas que me desgarran el corazón. Y esto hace ya que dura tres meses enteros! Tres meses, en los cuales gimo abrumada por el recuerdo de la horrible muerte de mi hijo y la aversion del que Dios me ha dado por esposo!
Aureliano se esforzó por contener su propia tristeza; y respondió:
—No negaré, señora, que Clovis no parezca asaltado por inesplicables emociones... Que no sea ya lo que era, y que alguna vez no brille en sus ojos un fuego sombrío, como si consumiese su corazón un sentimiento de odio ó antipatia. Pero tengo la triste conviccion de que le tortura una misteriosa y terrible enfermedad nerviosa, y que si alguna vez su espíritu parece estraviarse, su corazón

A propósito de la renuncia hecha por el duque de Tetuan del Toison de Oro, recorda un periódico que el general O'Donnell ya declinó tan alta honra, así en 1856 como mas tarde cuando el duque de Valencia quiso premiar en él sus servicios. Adade el mismo periódico que el duque de Tetuan está resuelto á no admitirle, para que su apoyo á esta situación parezca mas noble y desinteresado. Parece que estas consideraciones que el duque de Tetuan habia tenido el honor de esponer a S. M. en su última entrevista, las reprodujo por escrito á los ministros de la corona, y de palabra al Sr. Mon, en una larga y afectuosa conferencia que tuvo tambien el jueves último con el presidente del Consejo.

El Contemporáneo niega los rumores que dice han corrido entre algunos desocupados de café, anunciando la próxima desaparición de nuestro apreciable colega.

El jueves corrió en Barcelona la noticia de haber fallecido el señor arzobispo de Tarragona; pero no se habia recibido oficialmente tan triste nueva. Los periódicos de Tarragona que hoy recibimos dicen que el prelado seguia gravemente enfermo el miércoles.

El 27 en Valencia, el comité progresista puro, á propuesta del Sr. Peris y Valero, decidió tener un almuerzo en lugar de la comida que debia celebrarse en casa del conde de Parsent.

El 26 llegó Olozaga del campo, y despues entraron en la ciudad comisiones de Murcia y Alicante. Se decia anoche que el almuerzo seria de 150 á 200 cubiertos, y tendria lugar en el Liceo militar.

Explica La Razon española la prudente conducta del señor ministro de Estado al insistir en la necesidad de que se conserve en los presupuestos la cantidad necesaria para el representante de España cerca de Francisco II, por la sencillísima razon de que pedir ó consentir que se suprimiera, equivaldria á prejuzgar una cuestion todavia pendiente, y que no ha de resolverse por sí solo el señor ministro de Estado.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 26 (por la tarde).—El principe de Metternich, embajador de Austria hace desmentir categóricamente la noticia que ha circulado, y de que se han hecho eco varios periódicos, que el gobierno austriaco habia entregado á Rusia los refugiados políticos de Polonia.

La misma noticia ha sido desmentida oficialmente en Viena.

Copenhague, 25.—Los austriacos han intimado á un buque dinamarqués que si hacia fuego sobre ellos saquearian y quemarian a Horsens (Jutlandia).

Paris 26 (por la tarde).—Berlin. Cartas de San Petersburgo anuncian que se va á formar un campamento de 30,000 hombres en Finlandia.

El nuevo emperador de Méjico no sancionará el privilegio concedido por el general Almonte á diversos banqueros de Europa para establecer un Banco de descuento, circulacion y depósito bajo el nombre de Banco de Méjico.

Como el monopolio asegurado á los con-

cesionarios es contrario á las ideas liberales que en materia de economia politica profesa el archiduque, el emperador elegido de Méjico, observador del régimen constitucional, quiere que los representantes de la nacion decidan las cuestiones financieras y económicas. Toda peticion que tienda á crear establecimientos de crédito pasará al exámen del Consejo de Estado y será sometida á la aprobacion de la Asamblea nacional. Por esta razon el Archiduque antes de abandonar á Paris, ha declarado no podia sancionar lo que el general Almonte habia hecho, á pesar de que éste habia propuesto como condicion precisa que el emperador lo aprobase, y que hasta entonces no surtiria efecto el decreto dado en favor de los banqueros europeos.

Cerca de 200 oficiales mejicanos han abandonado la Francia, embarcándose en un buque de guerra de la marina imperial con direccion á Méjico. Entre ellos se cuentan cinco generales.

El vice-almirante prefecto marítimo de Tolon, ha pasado revista de inspeccion á los buques que forman parte de la reserva y que son: 10 navios de vapor, 2 fragatas de vapor, 6 fragatas de rueda, 3 baterias flotantes de vapor, 8 avisos de vapor, 3 cañoneras de vapor y 5 transportes de hélice. Todos estos buques se hallan en el mejor estado. Los siete de la primera categoria pueden armarse en tres dias; los seis de la segunda en diez, y la mitad de los de la última categoria en unos veinte dias.

Esciben de Roma que es tan considerable el número de extranjeros que ha acudido este año á aquella capital con motivo de las funciones de Semana Santa y de Pascua, que un inglés que llegó allí hace diez dias, fué sucesivamente recorriendo con el mozo que llevaba su equipaje, hasta nueve de las principales fondas sin encontrar cabida en ninguna de ellas. Las casas de huéspedes estaban tambien atestadas de gente, y los artículos de primera necesidad habian subido á un precio exorbitante. En cuanto á los artículos de lujo están por las nubes.

Dicen de las fronteras del Véneto que se confirman las noticias relativas á la revista de tropas que debe pasar el emperador de Austria en Verona, y despues marchará á Miramar con objeto de asistir á la partida del archiduque Maximiliano.

Segun vemos por una estadística que se ha publicado recientemente relativa á la prensa periódica de Italia, el número total de periódicos que salen á luz en aquel pais actualmente, tanto diarios como semanales y mensuales, asciende á 365, de los cuales se publican 60 en Milan, 37 en Turin, 34 en Florencia, 33 en Nápoles, 24 en Génova y 17 en Palermo.

El Senado italiano ha aprobado el proyecto para la fundacion del Banco de Italia.

El archiduque Maximiliano ha regalado á la emperatriz de Austria la isla Laeroma. En breve irá la emperatriz á pasar algunos meses en ella.

Ha llegado á Cadora un cuerpo de voluntarios de Viena. Los armamentos continúan, especialmente en Borgoforte y en la Polesina. Se trabaja en un nue-

vo camino militar de Vicoenza á Bolzano.

La policia austriaca está haciendo pesquisas estos dias en casa de los comerciantes de juguetes de niños, para confiscar un juego de sociedad, titulado El viaje triunfal de Garibaldi, que ha sido prohibido por el gobierno.

En Lóndres se ha constituido una compania para generalizar la aplicacion del telégrafo tipo-eléctrico de Mr. Bonelli. Se han hecho con él experimentos muy satisfactorios entre Manchester y Liverpool; trasmite los despachos impresos con una baratura especial, y es tal la velocidad de la trasmision, que un discurso que por los otros sistemas exige seis horas y media, lo imprime en un modo perfectamente legible en hora y media.

Para librar á la duquesa de Berry, madre del conde de Chambord, que es el representante del partido legitimista en Francia, de los apuros pecuniarios en que se encuentra; se ha abierto una suscripcion entre la nobleza francesa que á los pocos dias ha dado por resultado tres millones de francos. El duque de Luynes solamente ha dado 500.000 francos. El conde de Chambord ha aceptado este donativo á título de préstamo.

El doctor Bowring, que ha sido durante muchos años cónsul general de Honglaterra en la China, acaba de regalar al Museo británico de Lóndres su magnífica coleccion de insectos disecados, que comprende nada menos que 84.200 individuos de esta interesante division del reino animal, recogidos en la China, la India y otros paises del Asia.

Los dinamarqueses organizan una escuadra especial para defender y avituallar á Fredericia. Utilizarán en esta escuadra sus buques, que son numerosos. Duenos así del mar, podrán prolongar mucho tiempo la defensa. El ministro de Marina, que acaba de inspeccionar las costas de la isla Flona, ha visitado tambien á Fredericia y ordenado numerosas medidas defensivas.

La destruccion de las fortificaciones de Corfú adelanta rápidamente. Se trabaja en ella dia y noche. De todas las fortificaciones no quedarán intactas mas que las de la ciudadela. El comandante de las tropas inglesas ha decidido que salgan estas para Inglaterra el 2 de abril sin falta, porque desde este dia las islas Jónicas pertenecen al reino helénico, que tomará posesion de ellas oficialmente.

Un despacho telegráfico de Roma anuncia que Su Santidad ha podido, aunque no oficiar, asistir á algunas de las funciones de estos dias y que dió la bendicion desde la galería de San Pedro.

Tambien habia recibido al embajador de Francia. En la semana próxima recibirá igualmente al archiduque Maximiliano, que va á estar en Roma tres dias y recibirá la bendicion papal antes de marchar á Méjico.

Nuestro embajador en Roma ha recibido órden de nuestra augusta Reina para informarse diariamente de la salud de Su Santidad y avisar cualquiera novedad por telégrafo.

Ninguna noticia tenemos de las opera-

ciones militares de los ejércitos beligerantes y de la situacion de los aliados delante de Duppel y Fredericia. El rey Cristian se ha incorporado al ejército.

La cuestion federal, ó sea la lucha entre Prusia y Austria por una parte y los Estados federales por otra no adelanta un solo paso. Segun lo que hasta ahora ha ocurrido inferimos que ó se arreglarán unos y otros ó se prolongarán las negociaciones indefinidamente, sin dar ningun resultado fíal. Sin embargo, en Francfort se preparan grandes Asambleas populares para el Lunes de Pascua, con el fin de deliberar sobre el mantenimiento de los derechos de la nacion, la separacion de los Ducados y la representacion del pueblo alemán. Austria y Prusia no se alarmarán con esta noticia ni es de creer que aquellas Asambleas varíen el estado de la cuestion.

Un despacho de Stockolmo anuncia que el ministro de Negocios extranjeros de Suecia ha declarado que el Libro Azul, publicado estos últimos dias por el Foreign-Office estaba incompleto y que no se hacia en él mención de los pasos dados por Suecia, pidiendo á las potencias occidentales que apoyaran á Dinamarca.

Segun escriben de New-York, hablando de las próximas elecciones para la presidencia, el partido republicano abolicionista se halla dividido en esa cuestion. Los rivales del presidente Lincoln no salen del partido democrático, sino de entre los mas ardientes republicanos. Entre los candidatos para próxima eleccion presidencial se cuenta monsieur Chasse y el general Fremont: el primero, ministro de Hacienda actualmente; y el segundo, candidato del partido republicano para la presidencia en 1857.

La proposicion que Baviera presentó á la Dieta germánica en la sesion del dia 12, relativa al reconocimiento del duque de Augustemburgo, ni ha sido volada, ni rechazada, ni remitida á la comision; y segun dicen de Berlin, Prusia y Austria, tratan de aprovecharse de esta confusion para hacer que se aplase indefinidamente la decision de la Dieta sobre tan grave asunto. Al presente sostienen ambas potencias que antes de resolver sobre él, los gobiernos alemanes necesitan ponerse de acuerdo acerca de diversas cuestiones preliminares, y sobre todo acerca de los procedimientos que deben seguir en este negocio. Nada de positivo contiene la Constitucion federal sobre esto, y tanto Mr. de Bismark como Mr. de Rechberg, se fijan evidentemente en estas cuestiones de forma con la esperanza de retardar la decision hasta el momento en que el ejército aliado haya puesto á Dinamarca en el caso de aceptar una conferencia.

Un telegrama de Constantinopla del 13, dice que Rusia ha pedido autorizacion para que pase al Bósforo un buque de coza construido en América.

Entre los oficiales extranjeros que hay en el cuartel general de los austro-prusianos para estudiar las operaciones de la guerra, se encuentran dos japoneses, enviados por su gobierno á Holanda para estudiar durante cuatro años la construccion de buques y comprar un vapor. Estos oficiales hablan muy bien el inglés y dibujan

perfectamente, habiendo adoptado por completo las costumbres europeas.

Quada terminada la medicion de los criaderos de guano en las costas del Perú, resultando que en los criaderos de las islas de Macabi pueden ser explotados un millon y quinientas mil toneladas de guano; en el grupo de Guanapé, dos millones quinientos mil; en la isla de los Lobos, cuatrocientos mil, cuya cantidad total envuelve una riqueza ó valor hasta de doscientos treinta millones de duros próximamente.

Gacetilla.

—Va de cuento.—Hacia muchos años que se habia construido el puente de los Angeles, cerca de Hornachuelos, cuando tuvo que atravesarlo un extranjero que visitaba aquellos pintorescos lugares. Al ver los graves peligros á que se exponian por la falta de peliles, preguntó á su acompañante porque no se habia tratado de poner remedio á aquel mal. El campesino, hombre del pais, contestó con mucha gravedad: «No se han ocupado de eso; porque como todavia nadie se ha matado...» Esto, razonamiento u otro parecido se opondria á nuestras advertencias cuando tantas veces hemos pedido que entre los aficionados que en la plaza se presentan á jugar con los toros, no debia permitirse la presencia de la gente menuda. Pues bien, ya pareció aquello. En la tarde de anteayer, entre otros muchísimos un niño muy chiquito sortaba á la res de los aficionados, consiguiendo llamar la atencion por su agilidad en escapar de todos los peligros. Llegó el caso previsto por todos de una cogida, y el angelito escapó con vida; pero con muchas heridas en la cabeza. Ya ocurrió un lance desagradable, ¿será mejor el segundo? Pues en la calle destinada á los carruages en el paseo de la Victoria, es donde ha de tener lugar la segunda parte.

—Fatalidad.—La calle de Munda tiene desgracia. En estos dias se ha descompuesto la cubeta urinaria que se halla á la salida para la calle del Relo, resultando inundada la calle de un liquido insoportable. ¿Quién está encargado de la revision y reparacion de estos receptáculos?

—El vigia.—Un enemigo es del alma—la carne, por eso extraño—que al concluir la cuaresma—se estime en mas el pecado.

—No se comprende.—No sabemos en que consiste, pero de algun tiempo á esta parte se ha fijado la carne en Córdoba á unos precios en que no la hemos conocido nunca. Y decimos se ha fijado, porque otras veces ha subido, pero en circunstancias dadas y por poco tiempo. Ahora se establece un precio, y cuando éste cesa es para pasar á otro mayor. ¿En qué consiste esto? ¿No hay posibilidad de cortar este abuso, que ya pasa los límites de lo razonable? ¿Es ya preciso é indispensable que comamos aqui la carne á mas altos precios que en la Corte, donde todas las cosas cuestan mas caras por necesidad? Nosotros, aunque no sea mas que por mirar por el pueblo á quien tanto trabajo cuesta ganar el necesario sustento, rogamos á quien corresponda estudie el medio de estirpar este abuso, que tantos perjuicios trae á nuestra nada sobrada poblacion.

Defuncion.—En la noche del Domingo ha fallecido en esta capital el Sr. D. José Molina y Vallejo, arcediano de la Sta. Iglesia Catedral de Jaen. Ha bajado al sepulcro en una edad muy avanzada, siendo durante su larga vida un modelo de virtud y de excelentes costumbres. R. I. P.

(170) permaneca extraño al inexplicable cambio que se obra en su carácter. Diríase que no tiene conciencia de lo que hace. Algunas veces aparece en sus labios una dulce sonrisa, y su palabra es buena y afectuosa; pero de repente una idea que le persigue surge en su cabeza; su mirada se cubre de sombras, sus labios se contraen con amargura, y todas sus palabras son bruscas y rudas. Y entonces como si quisiera sustraerse á un espectro que le persigue y le conduce al mal, huuye y se encierra en su departamento. Al cabo de algun tiempo vuelve junto á los que ha agraviado, y con una profunda tristeza impresa en sus facciones les pide perdon por conducirlo á obrar así sus padecimientos nerviosos como él mismo los llama. Así es para todo el mundo: lo mismo para vos, señora, que para los edelingen y para los guerreros, y así para los cristianos como para los paganos... Aureliano bajó la cabeza y prosiguió con tono profundamente entristecido:

(175) bad que los alemanes han llamado á todas las naciones de la parte allá del Rhin para hacer la guerra en honra de sus ases, habiéndolas reunido en una terrible federacion. Su ejército entrará bien pronto en el pais de los ripuarios, para abrirse camino hacia el corazón de Francia. Cuentan sus combatientes por millares de millar, y es un huracan é irresistible invasion de pueblos como la que en otro tiempo se desbordó sobre el imperio romano. —Dios miol qué decis! exclamó Clotilde. Pero el galo-romano no contestó á su exclamacion y continuó: —Esta vez no son romanos afeminados, sino belicosos germanos, y su poder es formidable. El rey no desconoce el peligro, y aunque quiera salir al encuentro de un enemigo muy superior en número, y está resuelto á esperar la muerte con desdichoso rostro, teme sin embargo, su corazón se estremece dentro del pecho, y sufre de tal modo que la inquietud extravía su mente y parece sucumbir

(174) amor indecible! Toda esperanza es vana: mi suerte está decidida: sin el afecto de Clovis yo no puedo vivir: su odio me matará! Aureliano menedó la cabeza dando un doloroso suspiro, y levantándose precipitadamente como si hubiera tomado una importante resolusion, dijo con tono sumamente espresivo: —Al fin me es preciso hablar; es forzoso que reemplaze vuestra ansiedad por otra inquietud; necesario es que yo disipe la tristeza que oprime vuestro corazón. Sea en buen hora! Voy á deciros la verdadera causa del pesar que preocupa constantemente al rey. Por órden mia todos cuantos os rodean han guardado el secreto de lo que voy á deciros, y quizá vos misma os arrepentiréis de haberme obligado á haceros esta revelacion... Señora, Clovis, Francia, el cristianismo, todos estamos en gran peligro! La guerra con los alemanes, no es una guerra ordinaria, y por heroico que sea el rey comprende que su espada podria quebrarse en esta lucha gigantesca. Sa-

(171) —Yo soy el único á quien no concedo ya nunca una mirada benévola: frente á frente conmigo siempre es duro y brusco... Y cuando su fisonomia se dulcifica para los demas, para mí siempre es dura y amenazadora. Dias enteros se pasan sin que el rey solicite mi presencia; y si las necesidades del gobierno del reino me llaman cerca de él, no recibo mas que palabras duras y amenazadoras miradas. Yo tambien tengo el corazón atravesado por un puñal; yo tambien gimo... tambien yo vierto lágrimas en el silencio de la noche, y lloro, no por mí sino por él; por el héroe magnánimo, cuya alma endurecen tal vez sufrimientos cuya extension no podemos medir... Creéis, señora, que Clovis os odia? En verdad que vuestro temor os extravía; el misterioso dolor del rey dimana de otra fuente, y quizá su amor á Clodomir sea su principal causa. A las últimas palabras del galo-romano, un rayo de esperanza brilló en los ojos de la reina; pero cuando dejó de hablar, sus facciones volvieron á tomar su expresion y tristeza.

Comentarios.—Se hacen comentarios respecto a las diversas causas a que se atribuye el suicidio que, como ayer dijimos, consumó una joven llamada Inés Delgado...

Sobre baldosas.—Hemos observado que siempre están levantadas las losas del final de la calle de San Fernando para volver a la de Lucaño y Carrera del Puente...

Magnifico!—Segun se dice dentro de muy pocos dias van a empezar a correr unas nuevas diligencias cómodas y elegantes, y cuyos precios serán a la mitad de las que hoy existen.

Hasta la vista.—Nuestro estimado colega La Razon Española, por boca de su apreciable gacetero, quiere escaparse por la tangente...

El dolor mas horrible, el que mayores estragos nos causa, el que seca hasta la última fibra del corazón, el que mata toda aspiración noble y nos puede llevar al crimen y a la desesperación, es los celos.

El hombre que nunca haya amado, es ciertamente feliz, pues no los conocerá. Los celos son las algas que nos sujetan en el fondo del océano del dolor.

Abusos.—Se están formando varios expedientes por abusos cometidos el último sábado salto con motivo de los disparos. La costumbre desde luego nos parece abusiva.

Rifa.—En la celebrada antea-yer tarde en la plaza de toros correspondieron los premios a los números y personas que a continuación se expresan.

Palma, en el número 1325.—40 rs. a Antonio Redondo, calle de Manchado, en el número 659.—20 rs. a Sebastian Ruiz y Alba...

Nuevo drama.—Parece que nuestro estimado amigo y paisano el joven poeta D. Teodoro Martel ha escrito y va a presentar al teatro del Principe en Madrid un drama, del que hemos oido grandes elogios.

El cuento de nunca acabar.—Esto parece el ferro-carril de Córdoba a Manzanares; hace dos años que se abrió la estación de Santa Cruz, y desde entonces ni se ha abie to ningún trozo mas de camino...

Estaban tronados.—Un estudiante escribió la siguiente carta a uno de sus amigos. «Mi querido C... Voy esta noche a un baile, y no tengo casaca; préstame la tuya.» El amigo le respondió inmediatamente: «Con mucho gusto; pero con la condición de que me enviarás tu pantalón para que yo pueda llevarme mi casaca.»

Es útil.—En Bilbao se verificó el martes la prueba oficial de los nuevos arneses inventados por D. Gregorio López para desganchar los coches en el momento de ocurrir un peligro.

Distraction.—Un periodista acostumbraba a fingir cartas dando noticias de todos los puntos del globo: cierto día estaba muy de prisa escribiendo una desde Egipto, cuando el portero le anunció que deseaba verle una señora.

Color amarillo-isabela.—El Sr. Basús explica en las siguientes líneas el origen del color llamado amarillo-isabela, bien curioso por cierto.

Este color amarillo claro participa, como se lee en las memorias de Trevoux, del blanco, del amarillo y del color de carne. Usase esta expresión particularmente hablando del pelo del caballo: «un caballo isabela,» ó absolutamente, «un isabela.»

Habiendo acompañado la archiduquesa a su esposo Alberto VI, archiduque de Austria, sexto hijo del emperador Maximiliano,

del camino que desde aquella villa se dirige a Málaga.

Fruta medicinal.—Dice un periódico de Valencia que un inteligente cultivador de aquella ciudad posee una extraña variedad de sandías del cabo de Buena Esperanza...

Estaban tronados.—Un estudiante escribió la siguiente carta a uno de sus amigos.

Es útil.—En Bilbao se verificó el martes la prueba oficial de los nuevos arneses inventados por D. Gregorio López para desganchar los coches en el momento de ocurrir un peligro.

Distraction.—Un periodista acostumbraba a fingir cartas dando noticias de todos los puntos del globo: cierto día estaba muy de prisa escribiendo una desde Egipto...

Color amarillo-isabela.—El Sr. Basús explica en las siguientes líneas el origen del color llamado amarillo-isabela, bien curioso por cierto.

Este color amarillo claro participa, como se lee en las memorias de Trevoux, del blanco, del amarillo y del color de carne.

Habiendo acompañado la archiduquesa a su esposo Alberto VI, archiduque de Austria, sexto hijo del emperador Maximiliano,

en las guerras que sostuvo contra los holandeses para reconquistar la parte sublevada de los Países Bajos que Felipe II dió en dote a su hija Isabel cuando su casamiento en 1598...

Maximas.—Nos parecen dignas de leerse las siguientes: «El que no tiene opinión propia, contradice la de los demás.»

La discrecion es al alma lo que el pudor al cuerpo. El verdadero modo de vengarse de un enemigo es no asemejarle.

La burla es el relámpago de la calumnia. La envidia que grita mucho es poco temible.

La terquedad es la energía de los necios. La mas vergonzosa baja es la adulacion. La única adulacion disculpable, es la que se prodiga a las mujeres.

Azúcar de calabazas.—Entre las gentes enamoradas se ha creído hasta ahora que las calabazas solo podian producir jugos desagradables al paladar...

Entre las gentes enamoradas se ha creído hasta ahora que las calabazas solo podian producir jugos desagradables al paladar, como vino, hiel y acibar.

Entre las gentes enamoradas se ha creído hasta ahora que las calabazas solo podian producir jugos desagradables al paladar, como vino, hiel y acibar.

Entre las gentes enamoradas se ha creído hasta ahora que las calabazas solo podian producir jugos desagradables al paladar, como vino, hiel y acibar.

rones de azúcar. Este parecer está confirmado con las experiencias hechas recientemente por un agricultor francés, de cuyo libro extractamos lo siguiente:

«Está demostrado que la calabaza dá tanta azúcar como la remolacha. Un quintal de calabaza dá tanto azúcar como otro de remolacha.

De veintisiete quintales del primer fruto se ha sacado un quintal de azúcar sólido y otro de arropa. Una estension dada de terreno produce tres ó cuatro veces mas calabaza que remolacha...

Tres mil seiscientos pies cuadrados de terreno han producido unos ochocientos quintales de calabazas, algunas de ellas de tres quintales de peso. Para la fabricacion se cortan las calabazas en pedazos y se rallan como la remolacha...

antes las pepitas, de las que se saca aceite y una fécula saludable y alimenticia. De cien calabazas se han extraido ralladas y prensadas ochenta y dos partes de jugo.

Tiene el jugo de calabaza sobre el de remolacha la ventaja de que no se agria, al menos en veinticuatro horas, se limpia y filtra por medio del carbon animal, y se cuece sin diferencia ninguna con el jugo de remolacha.

Los aparatos que sirven para elaborar el azúcar de remolacha, sirven exactamente para el de calabaza, con solo añadir una rueda para machacar los grandes trozos antes de rallarlos.

La calabaza se cria fácilmente en todos los países, aunque son mejores en los meridionales y terrenos ligeros y poco hondos, los cuales son los que mas convienen a esta planta.»

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Juan Climaco, abad, y San Quintin, mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de Santiago.

—Los asociados a la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en S. Juan.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1864.

Imprenta, Libreria y Litografia del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 12. Consolidado 52-00 c. Diferido 47-55.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 22 de Marzo a igual hora del 23.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 44 a 60. Cebada de 29 a 32. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 45 a 54.

MALAGA. Trigo de 50 a 57. Cebada de 34 a 36. Habas de 45 a 50. Aceite de 48 a 49.

JAZEN. Trigo de 58 a 64. Cebada de 38 a 39. Habas de 42 a 44. Aceite de 00 a 54, dentro.

Ferro-carril.

Salen para Sevilla a las 7 y 15 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana.

Salen para Córdoba a las 7 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 7 y 20 minutos de la tarde.

Salen para Málaga en el presente mes los dias impares a las 2 de la tarde, y entran los pares de 4 a 44 de la mañana.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300.

La Madrileña. Salen para Madrid los dias pares a las 2 de la tarde. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche.

La Cordobesa. Salen para Madrid los dias pares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche.

La Victoria. Salen para Madrid los dias pares a las 4 y 12 de la tarde, y entran los mismos de 9 a 40 de la noche.

La Vallisoletana-Madrileña. Salen para Madrid los dias pares a las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias a las 40 de la noche.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias a las 7 de la mañana. Entran todos los dias a las dos de la madrugada.

La Malagueña. Salen para Málaga en el presente mes los dias impares a las 2 de la tarde, y entran los pares de 4 a 44 de la mañana.

La nueva Andaluza. Sale para Montoro los dias impares a las 12 del día, y entran los pares entre una y dos de la tarde.

Sillas-carros. Los billetes para Madrid se despatchan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Las galeas que han sustituido a los carros llamados del Mirinaque, pertenecientes a dicha em-

presa, salen los dias pares a las 7 de la mañana y llegan los impares a las 8 de la noche, siendo el precio de sus asientos desde esta a Santa Cruz 80 rs. y 6 la arroba de peso, despachándose únicamente en su administracion calle Ambrosio de Morales.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Cordoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Mensajerias aceleradas de E. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasajeros para las mensajerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril a la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde.

De Cadix y su carrera de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las 1 y 15 minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. Para Cadix y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campañadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi. IDRM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

Posada del Toró. OBRERO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBRUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

P. Igo. Cteclio Arenas. Posada de las Verbas. ADAMUZ. Barolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Naves.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUALANCE. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremere, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUNTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flor. Carrera del Puente núm. 28. ECIZA. Fernando Roman. Palma (a).

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

PERDIDA. En la tarde del último Domingo se perdió un rosario sencillo, con cruz de madera y de poco valor, si bien para su dueño tiene mucho, desde la Iglesia de religiosas Capuchinas por las calles del Liceo, Azoncas, Letrados, Compañía, Sta. Victoria, Sta. Ana, Pierna y Jesus Crucificado a S. Roque. Se aplica a la persona que lo hubiese encontrado se sirva avisarlo a la redacción de este periódico, donde se manifestará quien es su dueño, el que dará una gratificación. 4-4

Almanaque enciclopédico. El que D. Manuel Torrijos acaba de publicar es una obra que la creemos necesaria lo mismo al comerciante que al industrial, al cabeza de familia como a los jóvenes de ambos sexos, y así no titubamos en recomendar su adquisición a toda clase de personas, seguros de que les haremos un servicio. Es una colección de curiosidades tan completa y de tanto interés, que difícilmente habrá otro libro que le iguale. Así se comprende la extraordinaria acogida que el público le ha dispensado (en el pasado año se hicieron tres ediciones), pues no de otro modo se venden en España y en tan corto tiempo, los muchos miles de ejemplares que a esta fecha se han expendido. El precio es muy insignificante en comparación de su volumen y sobre todo de su mérito, pues consta de un grueso tomo de más de 400 páginas en 4.º mayor de letra muy compacta, e ilustrado con profusión de grabados que nada dejan que desear. Se vende a 22 rs. en el despacho del Diario de Córdoba. 45-5



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfía cada vez más recomendable. Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Leche de cabras. En la plaza de San Salvador esquina a la calle de Carnicerías, se vende pura, de muy buena ganadería, y a 22 cuartos el azumbre. 4-4

Para Londres en derechura. El conocido y velero vapor inglés *Wandermer*, su capitán G. Bawell, estará listo a cargar el 4.º de Abril atracado al muelle del ferro-carril en el Trocadero. Admite carga y para mas informes acudir a su consignatario D. Carlos Harrison Younger, calle de la Aduana núm. 4 Cádiz ó a la estación del ferro-carril en Jerez y Puerto de Santa María. Dirección del mismo plaza Maese Rodrigo. Sevilla. D. Julian Gomez, despacho central plaza Nueva Sevilla. D. Mariano Lopez Mogrovejo, agente comercial Córdoba.

Perdida. Desde la zapateria que hay en las Tendillas hasta la calle de la Morería núm. 46 entrando por la de S. Alvaro se perdió el Jueves Santo una botina de charol como para una niña. Se ruega a la persona que la haya encontrado la manifieste en dicha casa y se le gratificará. 4-3

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1865 el del cortijo cerrado y acotado, nombrado de Beguetejar ó Alcalde, que radica en el término de Palma del Rio, a poca distancia de esta población, lindante con el pago de Huertas del Pison y rio Genil, compuesto su terreno de labor de 440 fanegas de tierra, y su por mayor de 420; pertenece esta finca a los Sres. Doña María Antonia Sisternes y Hoces, y D. Rafael Villa Zevallos y Sisternes, y la persona que le convenga su arrendamiento podrá dirigirse al Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, apoderado de dichos señores, que vive en Córdoba, calle del Conde Gondomar, calleja de Quintero, núm. 13, quien tendrá de manifiesto el pliego de condiciones. 4-4

Venta. La de una finca situada en el alcor de la sierra y titulada olivar de Vallehermoso ó Casilla del Cobro, compuesta de olivar, encinar y chaparral, con 36 fanegas de cabida. En la calle del Ovario núm. 7 se podrán adquirir mas noticias. 45-2

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa núm. 30 moderno, calle de la Concepción, desde las tres y media de la tarde hasta el toque de oraciones. 4-2

Pastos. En las dehesas de Choza Redonda y el Maromo se arriendan por los meses de Abril y Mayo para ganado yeguar y vacuno. Se arrienda tambien el agostadero, desde 4.º de Junio hasta fin de Mayo de 1865. Asimismo se vende monte bajo para cabras bien por meses ó por todo el año. A los que pueda convenirles pueden tratar con D. José Maria Chacon, calle Arca del Agua núm. 3. 4-3

Perdida. La de un rosario de oro. Quien lo hubiere encontrado, podrá avisar en casa de los Sres. Chaparros, núm. 8 calle de Maese-Luis, para que se vaya a recoger y para que se le agradezca. 4-3

Venta. Se vende un archivo de zarzuelas, otro de comedias, una guarderapia baja, y tres baules mundos nuevos, todos precios arreglados. En la calle de San Hipólito núm. 4 está todo de manifiesto, y se tratará de su precio. 4-3

A TODOS

El mayor bien que se puede ofrecer a un pueblo es un remedio que casi infaliblemente restituya la salud a los enfermos. La historia de la medicina, desde los tiempos de nuestro salvador, prueba que un purgante ha sido siempre el medio favorito para espelar del cuerpo humano las enfermedades, y que durante tantos siglos los purgantes han sido las armas preferidas y mas seguras que los médicos mas eminentes han empleado para destruir las enfermedades.

La estructura particular de nuestro cuerpo prueba que el Todopoderoso trató de que el hombre pudiese limpiarse de toda clase de impurezas por medio de los purgantes. Este hecho se confirma y corrobora claramente refiriéndose a lo que sucede con los animales, los cuales por el instinto conocen las yerbas purgantes que la naturaleza ha puesto a su alcance, y las emplean invariablemente siempre que se hallan indispuestos. Para ilustrar esta doctrina de la naturaleza universal basta consultar la Sagrada Escritura, la cual nos enseña que el alma se purifica purgándose del pecado. Este lenguaje es figurado pero carecería de significación si la explicación no fuese evidente para cada persona humana. Si durante la marcha de diez y nueve siglos ha sido terminante la evidencia de que la ley de la purgación es la universal de la naturaleza para el restablecimiento de la salud, no es consiguiente que preguntemos con sinceridad y franqueza y prescindiendo de toda clase de preocupación, ¿cuál es el mejor purgante que hasta ahora se ha ofrecido al mundo? Tal es sin duda alguna el deber imprescindible de todo hombre que ama a sus semejantes, y especialmente de los médicos que están encargados de salvar la vida.

El infrascripto posee el secreto de una composición purgante, que ha sido usada por espacio de mas de un siglo, y que ha sido y es en este momento el favorito de todos los médicos mas evidentes de los Estados Unidos, y de miles de personas en todo el mundo. Este remedio es conocido con el nombre de **PILDORAS DE BRANDRETH.** Las virtudes peculiares de este remedio son las siguientes. Nunca debilita. En las enfermedades crónicas puede tomarse por la noche durante meses enteros, sin necesidad de suspender los trabajos ordinarios, mientras que las fuerzas vitales se aumentan diariamente. Después de las primeras dosis obra como tónico. Purifica positivamente la sangre espeliendo del cuerpo todas las sustancias ponzososas. Se cree que ningún otro purgante puede hacer lo que en pocas palabras acabamos de decir, y si esto es así, ¿no es el deber de todo hombre y especialmente de los médicos el probar dichas pildoras y hacer uso de ellas si su adquisición es importante?

LAS PILDORAS DE BRANDRETH, deben sostenerse ó caer solo por sus propios méritos. No pide favores para ellas y si solo que se las experimente, seguro de que acreditarán su incomparable valor. Probadlas, pues son tan inofensivas como el pan. Probadlas, y os convenceréis de su utilidad. B. Brandreth, presidente del colegio de medicina, etc. etc. - Nueva York. Depositario general para la venta al por mayor, en Cádiz casa del Sr. D. A. Taconnet, calle de S. Francisco núm. 13.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo de 1864 se arrienda una casa nueva y completamente acristalada, con cuadra y cochera, en la calle de Pedregosa núm. 3. Para informarse y tratar, calle de los Dolores chicos núm. 40.

Perdida. Se ha perdido una llave el Jueves Santo visitando Sagrarios. La persona que se la haya encontrado se servirá presentarla en la calle de S. Pablo núm. 8, en donde se dará una gratificación. 4-3

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo en adelante, el de unas casas en la calle de los Manriques, marcadas con el número 5, con muchas y buenas habitaciones, acristaladas y pintadas y con agua de plé, y además un pozo de agua dulce, para cuando las cañerías se descomponen. Dicho arriendo se hará con bastante equidad, y darán razón en la misma casa ó en la estación del Ferro-carril de Málaga, donde está todo el día el propietario 8-6

Arrendamiento. Para desde 4.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campaña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para el labor de 147. En la secretaría del Excmo. Sr. Marques de Benamejí darán razón de la renta y condiciones para su remate.

Opúsculo. Refutación a las doctrinas del «Contemporáneo» sobre la enseñanza de la filosofía en las universidades, por D. Juan Bautista Solís. Un cuaderno en 4.º, que se halla de venta en el despacho de este periódico a 2 rs.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

Devocionarios y Semanas Santas.

DESPACHO DEL DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Acaba de llegar un completo y variado surtido en donde se encontrará entre otros muchos, el Eucologio Romano, Diamante de la Religion, el Feligrés, el Paraíso, Diamante de la Cruz, el Angel, Guia del Cristiano, la Pasionaria, Tesoro religioso, Oficio santo, la Perla, Diamante del cristiano, Devocionario por Baeza, etc. etc. Tambien hay ediciones en letra gruesa para miopes.

Las encuadernaciones son sumamente variadas y elegantes, en pasta, taflete, piel de color, terciopelo, chagrin, búfalo, marfil, nacar, concha, con esculturas, miniaturas y otras nuevas y del mayor gusto.

Los precios son desde 1 real hasta 120, siendo por consiguiente accesibles a todas las fortunas.

Tambien se ha recibido un completísimo surtido en registros de cintas y estampillas de fantasia, rosarios, pilitas para agua bendita, crucifijos, medallones, etc. etc.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, a casa de A. Taconnet, depositario general, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de I Encarnación, Miguel Espinosa, Butica de S. Pablo.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 30 DE SETIEMBRE DE 1863.

Número de pólizas, 11,474. Capital suscrito, 95,347,068

Bonificación obtenida en la primera adjudicación de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100. — Idem en la segunda 54, 39 por 100.

Las fincas enagenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espoz y Mina y cuatro en la de Preciados, en Madrid; una de terreno en Zaragoza; dos en Valencia y dos en Albacete.

Tiene en construcción ó próximas a comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta a la de Leca; seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona; seis en Alicante; tres en Santander; dos en Terragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla.

Ademas de las adquisiciones hechas para una colección de terreno y próxima a la corte, y de terrenos para edificar casas en los parajes mas principales de la misma, se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, S. Fernando, Algeciras y otros puntos importantes.

Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construcciones a particulares, hallándose hoy resultados varios expedientes para edificios de este género en diferentes puntos.

Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado a Cortés y propietario.

Las oficinas se hallan establecidas, en Madrid, calle del Sordo número 27, cuarto segundo de la derecha; en Sevilla calle de Quebrantahuesos número 5; y en Córdoba calle Azonacas número 14, donde se dan prospectos ó se remiten a los puntos donde se pidan.

LA BENEFICIOSA.

Asociacion mutua para reunir y colocar economias y capitales. — Madrid: — Jacometrezo 62.

Capital efectivo en 1.º de abril de 1863. — Reales vellon 45,680,671'20.

Esta Sociedad es la primera de su clase establecida en España. Las cuantiosas imposiciones que ha recibido y las crecidas devoluciones que ha efectuado durante los cinco años que cuenta de existencia, demuestran la confianza que merece del público y la seguridad y ventajas de sus operaciones. Consisten estas en reunir en un fondo común todas las cantidades entregadas y en colocarlas del modo mas seguro y ventajoso para los Socios, entre los cuales se distribuyen en justa proporción los beneficios obtenidos en todos los negocios realizados.

Los Socios hacen las entregas cuando les conviene: no contraen compromiso alguno respecto a cantidades ni a épocas determinadas y todas les proporcionan grandes utilidades.

Cada entrega puede ser de 20 rs. en adelante y se verifican en la Caja de Asociación en Madrid ó en poder de sus representantes en provincias. Los Socios retirarán su capital cuando quierren, con arreglo a los Estatutos. Las condiciones de los Estatutos garantizan completamente el manejo de los fondos sociales.

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES. De las liquidaciones mensuales resulta que el interés anual líquido abonado por término medio a los imponentes ha sido en el ultimo ejercicio de 40'84 por 100.

IMPOSICIONES HIPOTECARIAS. LA BENEFICIOSA de acuerdo con la Dirección del Banco hipotecario de España se encarga de recibir imposiciones con destino a su inversión en Obligaciones del expresado Banco, bajo las condiciones siguientes:

1.º Se admiten imposiciones desde 40 rs. en adelante abriéndose a cada imponente la correspondiente cuenta corriente, cuya comprobación podrá hacer siempre que así lo estime oportuno.

2.º El total de estas imposiciones se invertirá en Obligaciones del Banco Hipotecario de España las cuales cederá dicho Banco a la par y conservará LA BENEFICIOSA en arca de tres llaves como todos los demás valores sociales.

3.º Los imponentes podrán retirar su imposición cuando gusten verificándose la devolución en el acto de la demanda en Madrid y a vuelta de correo en provincias. Las devoluciones se verificarán entregando el importe de la imposición, hasta la cantidad que sea posible, en Obligaciones del Banco hipotecario de España por su valor a la par, cualquiera que se el cambio que alcancen en la plaza, y en metálico el residuo que no llegue a componer el valor de una Obligación.

4.º Los intereses de las sumas impuestas, se abonarán mensualmente a razón de 6 por 100 anual verificándose el pago por meses vencidos el día 2.º del inmediato siguiente, tanto en Madrid como en provincias. Los imponentes que gusten cobrar por trimestres, semestres u años, están autorizados a hacerlo. El cobro podrá realizarse en la Caja central ó de los Representantes de LA BENEFICIOSA en provincias, con la simple presentación de los recibos y conocimiento de su personalidad.

5.º El abono de intereses empezará a regir en los dias 1.º y 16 de cada mes, segun las imposiciones se verifiquen dentro de la segunda quincena del anterior ó de la primera del mismo mes en que tenga lugar la entrega.

6.º Estas imposiciones están libres del 1/2 por 100 de Caja que se exige a las de LA BENEFICIOSA é igualmente de toda clase de gastos por giro, intereses y cualesquiera otros conceptos recibiendo por consiguiente la renta los imponentes sin deducción de ningún género.

Representante en Córdoba, D. Felisimo Maraver, S. Pablo 51.

BARAJAS.

Fabrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs, docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

THOMSON FRERES, PARIS.
W. S. ET C. H. THOMSON,
LONDRES.
EXIGIR LA MARCA
THOMSON.
Los que no la tengan son imitados.

CÉLEBRES AHUECADORES AMERICANOS.
LA MEDALLA ÚNICA,
EXPOSICION UNIVERSAL
DE LONDRES
DE 1862.

HAN OBTENIDO
LA MEDALLA ÚNICA,
EXPOSICION UNIVERSAL
DE LONDRES
DE 1862.

Venta. La de una casa número 46 en la plazuela de las Cañas con cuadra y buenas habitaciones, y con graneros de cabida de 3000 fanegas, todo de bóveda. En la del núm. 40 de la misma Plazuela darán razón. 7-5

Plata. En la calle de la Librería núm. 20 se ha abierto al público un despacho de objetos de platería de lo mas nuevo y elegante que se conoce en este ramo. Entre otras cosas hay aderezos magníficos del mayor gusto. Estará abierto muy pocos dias. 4-2

Bujas francesas de primera calidad a 8 reales libra. Droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Venta. Se vende la casa núm. 2 plazuela del Moreno ó de los Molinos, barrio del campo de la Merced, en subasta privada que tendrá lugar el 20 de Abril próximo en la notaría de D. Mariano Barroso, calle Ambrosio de Morales núm. 4. 6-4

Perdida. En la noche del 28 se extravió una capita de niña desde la calle de la Palma por la de D. Rodrigo hasta la plazuela del Potro. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la Plazuela del Amparo núm. 10, donde se le gratificará.

Diligencias Postas Sevillanas. Esta empresa tiene establecido en la actualidad un servicio alternado desde Córdoba a Santa-Cruz, enlazando con los ferro-carriles de ambos extremos; desde los primeros de Abril próximo establece otra que compondrá una diaria para dichos puntos, saliendo de esta capital a las dos de la tarde, y el regreso de 9 a 10 de la noche; precios como los anteriores.